

El coronavirus y las pensiones

Emilio J. González

Profesor de Economía de la Universidad Pontificia Comillas, ICADE

El problema que plantea la crisis del coronavirus al sistema de pensiones es su viabilidad financiera. Antes de la crisis ya estaba en déficit, que va a ir creciendo a medida que se empiece a jubilar la generación del baby-boom. Ahora, ese déficit va a aumentar hasta el 3% del PIB, si se cumplen las previsiones del Gobierno de una caída del PIB del 9,4%, o hasta el 4% si la realidad es más acorde con la estimación del Banco de España de una contracción del PIB del 13%. Sea cual sea la cifra final, lo cierto es que la recaudación por cotizaciones sociales se va a reducir drásticamente, como consecuencia del aumento del desempleo, de la desaparición de autónomos y de la cantidad de pymes que tengan que cerrar a causa de la crisis.

El Gobierno no va a poder encontrar financiación en los mercados para cubrir este déficit, porque la crisis global provocada por el coronavirus está reduciendo el ahorro disponible en el mundo y éste se va a ir a los países creíbles y solventes. El Banco Central Europeo, que, hasta ahora venía comprando el 80% de la deuda pública española, no va a adquirir más deuda que la necesaria para refinanciar la que ya existe. Es decir, no va a comprar deuda nueva, y menos aún después del requerimiento del Tribunal Constitucional alemán para que explique los programas de compra de deuda que viene llevando a cabo, que tienen un encaje dudoso en lo que establece el Estatuto del BCE, diga lo que diga el Tribunal Europeo de Justicia. Y la Unión Europea no va a crear ese fondo que pedían España y Francia para ayudar a los países a superar la crisis. Por tanto, si España necesita dinero, tendrá que acudir al Mecanismo Europeo de Estabilidad (MEDE), que va a poner condiciones a los créditos que pueda dar.

Reordenar el conjunto del gasto público

En este contexto, no se puede mantener el nivel actual de pensiones, ni aumentar el gasto en este capítulo, si no se reordena el conjunto del gasto público y se reduce en otras partidas presupuestarias, tanto estatales como autonómicas y locales. Si no se hace esto, probablemente habría que congelar las pensiones e, incluso, reducirlas, simplemente porque no habría dinero para pagarlas. Ni lo tendría el Gobierno, ni lo podrían aportar las empresas y los trabajadores, porque muchas empresas van a cerrar o, en el mejor de los casos, a reducir personal.

Esto es algo que hay que tener en cuenta porque economías como la española, tan dependientes del turismo, son las que más van a sufrir en esta crisis. El turismo supone el 12% del PIB español y el 13% del empleo y va a tardar en recuperarse. Además, el paro afecta de lleno a otros sectores, como bares y restaurantes, o pymes, que también podrían tardar en recuperarse. A lo que hay que añadir todos los pequeños negocios que están desapareciendo a causa del parón económico.

¿Qué tipo de pensiones se verían más afectadas? Teniendo en cuenta que, desde hace tiempo, las autoridades vienen revisando las pensiones no contributivas, para evitar su pago, éstas son candidatas claras para verse afectadas, incluso aunque el Gobierno insista en su idea de la renta mínima, ya que no va a tener dinero para pagarla. Las pensiones mínimas podrían verse afectadas también, pero, antes de eso, es más probable que se recorten pensiones más altas,

que se endurezcan los criterios de acceso a las nuevas pensiones y que se revisen las pensiones de viudedad.